

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -D- N°

415-21

04 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 12.429/21

VISTO la nota del Lic. Omar FLORES; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la designación de la docente Méd. Silvia Susana CORREA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para desempeñarse en el del equipo reducido para desempeñarse en el Momento I del CIU 2021-2022 .

Que la mencionada solicitud se encuadra en las Resoluciones N° CS-265/21 y CS-266/21.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la **Méd. Silvia Susana CORREA**, D.N.I. N° 23.003.365, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desempeñarse como Docente en el Equipo reducido del Momento I – CIU 2021-2022 -Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 2021.

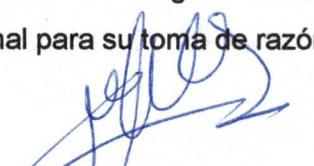
ARTICULO 2°: La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución N° CS-290/19.

ARTICULO 3°: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por Resolución N° CS-342/10.

ARTICULO 4°: La designación se encuadra en lo dispuesto por la Resolución N° CS-296/19.

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa